



San Miguel de Tucumán, 25 de Septiembre de 2012

VISTO: la necesidad de planificar las acciones que aportarán calidad a la carrera Ingeniería Mecánica, identificadas y definidas en el proceso de autoevaluación de la mencionada carrera, y;

CONSIDERANDO:

Que la autoevaluación de la carrera incluyó Cuerpo Académico, Infraestructura, Plan de Estudio, Alumnos y Graduados además de las normativas y procesos de la Institución, y ha resultado en un análisis profundo para identificar las oportunidades de alcanzar la excelencia en las dimensiones mencionadas;

Que en el proceso de Autoevaluación de la carrera Ingeniería Mecánica han participado docentes, graduados, estudiantes y no docentes;

Que el resultado se ha plasmado en una Agenda Integrada que contiene las acciones de un Plan de Mejoras Continuas para la carrera;

Que la implementación del Plan de Mejoras Continuas cuenta con la aprobación del Consejo Departamental de la carrera Ingeniería Mecánica.

Que es conveniente que la comunidad universitaria, representada en su totalidad en el Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán, avale el Plan de Mejora Continua de la carrera Ingeniería Mecánica.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
"Ad Referendum del Consejo Directivo"**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Plan de Mejoras Continuas de la carrera Ingeniería Mecánica que se incluye como Anexo I y es parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DIFUNDIR el Plan de Mejoras Continuas en la comunidad universitaria.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1041/2012

DR. WALTER FASANO
DECANO



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Tucumán

ANEXO I - Resolución N°1041/2012
Agenda Integrada - Planilla síntesis de déficits y naturaleza de los problemas

DIMENSIONES	N°	Déficit (indicar gravedad)	NATURALEZA DEL PROBLEMA						OBSERVACIONES	
			Normativa, procedimientos o diseño curricular	Coordinación institucional y planificación	Organización interna	Recursos humanos	Recursos físicos y presupuesto	Desarrollo del currículum		
CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.1	Mejora continua de las condiciones de Seminario de Ingreso- Plan de Excelencia.			PG			PG		
	1.2	Mejora continua para Biblioteca Central- Plan de Excelencia.			PG			PG		
PLAN DE ESTUDIOS		No se identificaron déficit.								Proyecto en ejecución.
CUERPO ACADÉMICO	3.17	La planta docente de la carrera presenta escasa cantidad de posgraduados en la disciplina.				G			PG	
ALUMNOS Y GRADUADOS		Aplica plan de mejora continua 1.1								
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5.17	La dotación de bibliografía de la biblioteca de la carrera, si bien es suficiente, carece de suscripciones a revistas técnicas extranjeras.							PG	
	5.20	La dotación de equipamiento de los laboratorios de la carrera, si bien es suficiente, es sensible a la obsolescencia tecnológica y requiere espacio adicional							G	

DR. FABIAN SORIA
 RECTOR